



FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa:		No. de contrato / Orden de Servicio	3024563	
-----------------------	---	-------------------------------------	----------------	---

Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL SOPORTE A LA GESTIÓN DE LOS PROYECTOS A CARGO DE ECOPETROL S.A Y SU GRUPO EMPRESARIAL

Descripción general de actividades:

Servicio de Gestión de Proyectos

Tiempo de ejecución:

8 meses

Fecha estimada de inicio:

9 – Mayo – 2022

Ubicación de los trabajos:

Acacias

Canales de atención del contratista:

Oscar Javier Gordillo

ogordillo@summumcorp.com

Administrador de Ecopetrol

Bairon Bonilla

Interventor de Ecopetrol

Bairon Bonilla

“La información acá publicada, fue suministrada por SUMMUM PROJECTS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SUMMUM PROJECTS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 1/6

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	Alquiler de contenedores	UN	2	0	2	<p>I. ALCANCE:</p> <p>Cotizar tarifa mes de acuerdo con las siguientes condiciones:</p> <p>Contenedor de oficina de 40 pies:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se requiere que los contenedores estén divididos en 2 partes acorde a la siguiente información: - Mitad 1: Sala cerrada de reuniones con mesa y sillas ergonómicas para 8 o 10 personas, TV mín. 50" para proyección de presentaciones desde PC, aire acondicionado y un tablero borrable. - Mitad 2: 5 o 6 puestos de trabajo con escritorio y sillas ergonómicas, con su cajonera con llave y archivador, con conexión inalámbrica a internet, aire acondicionado, con tablero borrable y estación de café/agua. - Todo el contenedor debe contar con muy buena iluminación e incluir un botiquín de primeros auxilios, extintores e indicador de ruta de evacuación (señalización requerida). - El servicio debe incluir movilización, desmovilización e izaje para cargue y descargue del contenedor en el sitio de la obra. - Cada proveedor puede seleccionar el método mas óptimo para el izaje, se suministrarán fotos y videos del lugar donde se van a adecuar los contenedores, dicho material debe ser solicitado al correo: ogordillo@summumcorp.com - Ubicación: Cluster 2 de Akacias (aprox. 			

“La información acá publicada, fue suministrada por SUMMUM PROJECTS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SUMMUM PROJECTS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 2/6

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>a 6 km de la Estación Chichimene) Fecha de inicio de contrato: El primer contenedor se requiere a partir del 9/mayo/2022 o antes si es posible, el segundo contenedor se estima que debe entrar en servicio el 6/junio/2022. Duración del contrato: 8 Meses, sujeto a la operación para cancelar antes de lo pactado o extender dicha duración en caso de que sea requerido hasta el 31/12/2023. - Nota: Es importante que en la oferta se indique claramente que tipo de conexión eléctrica requiere en sitio para el correcto funcionamiento de los contenedores.</p> <p>II. CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Con la cotización, adjuntar especificaciones técnicas y cualidades o experiencia específica que se requiera para la ejecución del servicio, según aplique. • SUMMUM se reserva el derecho de asignar parcial o totalmente la ejecución del servicio objeto de la presente invitación a cotizar. • La entrega de la cotización es mera libertad del proveedor por lo cual SUMMUM no reconocerá ningún costo directo o indirecto que se cause en virtud de su presentación. • La cotización presentada por el Contratista tendrá carácter de irrevocable y vigencia de 90 días calendario • El valor de primas de seguros y garantías solicitadas en el momento de la adjudicación de la Orden de Compra, 			
--	--	--	--	--	---	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por SUMMUM PROJECTS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SUMMUM PROJECTS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 3/6

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>Orden de Servicio o Contrato, deberá ser asumida en la totalidad por el Vendedor o Contratista</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los descuentos que el PROPONENTE desee contemplar deberán ser discriminados en forma separada. • Condiciones de Pago: Por políticas internas de Summum Projects, les pagamos a todos nuestros proveedores a 60 días f.f., por favor indicar en su oferta si se encuentran de acuerdo con esta condición. <p>Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, especificaciones técnicas, cumplimiento de requisitos, servicios incluidos, forma de pago, experiencia en la prestación del servicio y disponibilidad.</p> <p>III. GENERALIDADES: Los PROPONENTES deben presentar su oferta cumpliendo con los requisitos exigidos en los anexos que se mencionan a continuación, los cuales se entienden aceptados por el proveedor en el momento de presentar su oferta o cotización y hacen parte integral de la misma.</p> <p>IV. ANEXOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Anexo I Términos y Condiciones Bienes y Servicios (según sea el caso) • Anexo II Seguros y Garantías • Anexo III Política de prevención y control del consumo de alcohol, drogas y tabaco en los sitios de trabajo • Anexo IV Código de Ética - Capítulo 			
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por SUMMUM PROJECTS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SUMMUM PROJECTS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 4/6

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>Relación con Proveedores</p> <ul style="list-style-type: none"> • Anexo V Lavado de activos y derechos humanos (No aplica). • Anexo VI "Anexo "H" CO-PTS-HSEQ-OTR-022 (Aplica para contratistas) • Anexo VIII Requerimientos de HSEQ para contratistas de servicio de transporte" CO-PTS-HSEQ-OTR-048 (Aplica para Contratistas de Transportes) • Anexo VIII Otros (No aplica) <p>Para solicitar los anexos indicados anteriormente, por favor escribir al siguiente correo: ogordillo@summumcorp.com</p> <p>V. COMUNICACIONES:</p> <p>Agradecemos enviar su cotización a nombre del Ing. Oscar Gordillo, Especialista de Procura - Summum Projects SAS.</p> <p>El único canal de comunicación autorizado durante el proceso de cotización y adjudicación de Orden de Compra, Orden de Servicio o Contrato es: ogordillo@summumcorp.com johleal@summumcorp.com</p>			
--	--	--	--	--	---	--	--	--

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	60 días después de radicada la factura
----------------------------	--

"La información acá publicada, fue suministrada por SUMMUM PROJECTS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SUMMUM PROJECTS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 5/6

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar de radicación de facturas	facturaselectronicas@summumcorp.com
Proceso de radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: <ul style="list-style-type: none">• Orden de compra firmada• Nota de entrada del sistema
Contacto para facturación	Maria Alexandra Reyes mareyes@summumcorp.com

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de recibo	22/04/2022
Hora límite de recibo de propuestas	4:00 pm
Entrega de propuestas	johleal@summumcorp.com / ogordillo@summumcorp.com
Contacto para entrega de propuestas	Johanna Leal y Oscar Gordillo

OBSERVACIONES

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas

“La información acá publicada, fue suministrada por SUMMUM PROJECTS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SUMMUM PROJECTS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 6/6